

JUEZ PONENTE: DRA. DANIELLA CAMACHO HEROLD**CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. - SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL, TRÁNSITO, CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO.-**

Quito, miércoles 17 de febrero del 2019, las 10h00.-

Agréguese al proceso el escrito presentado por el ciudadano MIGUEL EDUARDO PITA PITA. Proveyendo el mismo, conforme lo dispone el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se ordena remitir el proceso completo a la Corte Constitucional en el término máximo de cinco días: se dispone que el actuario de la Sala remita atento oficio al Tribunal de Origen, a fin de que se sirva dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional.

Téngase en cuenta la autorización que les confiere a los doctores Orlando Díaz Villamarin y Manuel Navarro Boada, para que suscriban los escritos que fueren necesarios en su defensa: así como el casillero judicial No.4671 y el correo electrónico navarroasociados2010@hotmail.com, que señala para recibir futuras notificaciones.

NOTIFÍQUESE. -



DRA. DANIELLA CAMACHO HEROLD
JUEZ NACIONAL PONENTE

CERTIFICO:

JESSICA BARRANS
AB. JESSICA BARRANS
AB. JESSICA BARRANS

FUNCIÓN JUDICIAL



142814523-DFE

En Quito, miércoles diecisiete de febrero del dos mil veinte y uno, a partir de las doce horas y trece minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico karlita_velez_v@hotmail.com, velezk@fiscalia.gob.ec, ortegan@fiscalia.gob.ec, salazard@fiscalia.gob.ec, salazarmd@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1304513706 del Dr./Ab. KARLA DEL ROCIO VELEZ VELEZ; en el correo electrónico juaniz69@hotmail.com, izquierdoj@fiscalia.gob.ec, villavicenciofj@fiscalia.gob.ec, carlos.almeida@ministeriodegobierno.gob.ec, fanny.gallegos@ministeriodegobierno.gob.ec, mariapaula.romo@ministeriodegobierno.gob.ec, gerardo.acosta@ministeriodegobierno.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1309989638 del Dr./Ab. JUAN CARLOS IZQUIERDO CEDEÑO; en el correo electrónico izquierdoj@fiscalia.gob.ec; en la casilla No. 1207 y correo electrónico salazarmd@fiscalia.gob.ec, lombeidac@fiscalia.gob.ec, zuritas@fiscalia.gob.ec. PITA PITA MIGUEL EDUARDO en la casilla No. 4671 y correo electrónico ordiaz2007@hotmail.com, navarroasociados2010@hotmail.com, providencias_procesales@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1704726106 del Dr./Ab. LUIS ORLANDO DIAZ VILLAMARIN; en el correo electrónico penalmanabi@defensoria.gob.ec, aandrade@defensoria.gob.ec, jjarre@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00313010002 del Dr./Ab. DEFENSORÍA PÚBLICA MANABÍ PENAL; en el correo electrónico leninponce2005@hotmail.com, lponce@defensoria.gob.ec, boletasbahia@defensoria.gob.ec, cpincay@defensoria.gob.ec, millerc@defensoria.gob.ec, jjarre@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1307031532 del Dr./Ab. LENIN HOMERO PONCE INTRIAGO. MINISTERIO DE GOBIERNO en el correo electrónico carlos.almeidac@hotmail.com, carlos.almeida@ministeriodegobierno.gob.ec, fanny.gallegos@ministeriodegobierno.gob.ec, mariapaula.romo@ministeriodegobierno.gob.ec, gerardo.acosta@ministeriodegobierno.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1704438876 del Dr./Ab. CARLOS ALBERTO ALMEIDA CALLE; PITA SANCHEZ Nanci EDILMA en el correo electrónico abgalbabuchmar@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1307804763 del Dr./Ab. ALBA ELIZABETH BUCHELI MARTINEZ; VICENTE RODRIGO en el correo electrónico velascolaura62@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 1712872082 del Dr./Ab. LAURA RENE VELASCO CABEZAS. No se notifica a PITA PITA MIGUEL EDUARDO por no haber señalado casilla. Certifico:

Jessica Burbano
BURBANO PIEDRA JESSICA GABRIELA
SECRETARIA RELATORA

FUNCIÓN JUDICIALDOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTEFirmado por
JESSICA
GABRIELA
BURBANO PIEDRA
C=EC
L=QUITO
CI
1718451964

